

## Aumento del 6 por ciento al básico para empleados legislativos

lunes, 22 de febrero de 2021

Las autoridades de la Legislatura de Río Negro arribaron a un acuerdo con la Asociación del Personal Legislativo (APEL), por el cual se otorga a los trabajadores del parlamento rionegrino, un aumento del 6% al básico por el primer trimestre del año, a lo que se suma un incremento del 100 por ciento en el concepto de Ayuda Escolar. También a pedido del Gremio, se dispuso la compra de vestimenta e indumentaria para el personal de servicio, maestranza y mantenimiento. El incremento se terminó de suscribir en una reunión que mantuvieron los representantes sindicales Gustavo Bringa (Secretario Adjunto) y Matías Montecino Sale (Secretario de Juventud), el presidente de la Legislatura, Alejandro Palmieri, y el Secretario Administrativo, Emmanuel Tobares. Finalizado el encuentro, manifestaron que volverán a reunirse una vez finalizado el primer trimestre del año.